



GOBIERNO REGIONAL PIURA

PROYECTO ESPECIAL CHIRA-PIURA



COMUNICADO

CORTE DE SUMINISTRO DE AGUA EN CANAL DE DERIVACIÓN

Se hace de conocimiento de los Usuarios multisectoriales del Sistema Chira-Piura de los Sectores de Riego Alto Chira (Pochos-Pelados, Cieneguillo y Daniel Escobar) y Medio y Bajo Piura (Curumuy, Catacaos y Sechura) que, en reunión de coordinación del 10 de octubre 2017 del Comité Técnico para la operación del sistema hidráulico Chira Piura, con las Autoridades Locales de Aguas, Juntas de Usuarios respectivas, DRAP, EPS Grau, entre otros, se acordó efectuar el CORTE DE SUMINISTRO DE AGUA en el Canal de Derivación Daniel Escobar para realizar trabajos de "Rehabilitación de las losas del canal Derivación Margen Izquierda en las progresivas Km. 33+400 y Km. 36+500" que fuera dañada por el fenómeno el Niño Costero 2017.

El indicado corte total del caudal circulante desde el reservorio Pochos en el canal Derivación "Daniel Escobar" será desde las 0.00 horas del lunes 30 de octubre 2017 hasta las 0.00 horas del día lunes 6 de noviembre 2017; y la reposición del servicio de suministro de agua dependerá del término de los trabajos de mantenimiento programado por un tiempo de 10 días calendario; lo que se comunica a los usuarios y la colectividad para que se tomen las previsiones del caso.

Queda totalmente prohibido colocar "tapas rústicas" con sacos de arena u otros elementos no autorizados en el canal Derivación; advirtiéndose que se actuará drásticamente contra quienes manipulen o violenten las compuertas en el canal, aplicándoseles las sanciones previstas en la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento vigentes

Piura, 25 de octubre 2017